

**INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL
MARCO DE LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS OTORGADAS POR
EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

INFORMACIÓN POR INDICADOR

N°	Indicador
1	Nivel competitivo alcanzado en base a eventos deportivos fundamentales
2	Variación porcentual del número de eventos internacionales en los que se participa
3	Variación porcentual del número de deportistas participantes en eventos internacionales
4	Porcentaje de deportistas y/ para deportistas que logran medallas (Oro, Plata, Bronce) en su participación en eventos internacionales contemplados en el plan anual subvencionado.
5	Asignación porcentual de la subvención económica asignada en beneficio directo a los deportistas (Rubros Técnicos Calificados, Evento Nacional, Eventos Internacionales).
6	Nivel porcentual de ejecución de subvenciones.

INDICADOR 1	Nivel competitivo alcanzado en base a eventos deportivos fundamentales.
OBJETIVO	Incentivar la mejora del rendimiento deportivo de la delegación peruana en su participación en los eventos fundamentales, a través de la medición del nivel competitivo alcanzado en base a la posición lograda por evento fundamental.
ÁREA RESPONSABLE	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
ÁREA DE SOPORTE	No aplica.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Tipo de evento deportivo fundamental • Juegos Sudamericanos • Juegos Bolivarianos • Juegos Panamericanos • Juegos Olímpicos • Campeonato Mundial • Evento fundamental establecido por la FDN o la ANPPERÚ (Para el caso de las Personas Jurídicas que no formen parte del Circuito Olímpico y/o Paralímpico) Tipo de Persona Jurídica • Federación Deportiva Nacional • Asociación Nacional Paralímpica del Perú

SUSTENTO NORMATIVO

- **Ley N° 28036**, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias.
- **Ley N° 32513**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- **Decreto Supremo N° 018-2004-PCM**, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- **Resolución de Presidencia N° 017-2021-P/IPD**, que aprueba el documento denominado: “Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD”.
- **Resolución de Presidencia N° 017-2022-P/IPD**, que aprueba el documento denominado: “Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD”.
- **Resolución de Presidencia N° 016-2023-IPD/P**, que aprueba el instrumento denominado “Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte”, para el Año Fiscal 2023.
- **Resolución de Presidencia N° 012-2024-IPD/P**, que aprueba el instrumento denominado “Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte”, para el Año Fiscal 2024.
- **Resolución de Presidencia N° 018-2025-IPD/P**, que aprueba el instrumento denominado “Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte” para el año fiscal 2025.
- Demás normativa aplicable emitida por el IPD.

ALCANCE

Delegaciones peruanas pertenecientes a las FDN y la ANPPERÚ, que participan en eventos deportivos fundamentales, desarrollados en el año 2026.

Excepciones

Ninguna.

PERIODICIDAD DE MEDICIÓN

Anual:

Al 31 de diciembre de 2026.

Semestral

Se lleva a cabo el control parcial de la evolución del indicador. Sin embargo, el resultado concluyente se estima en la medición anual.

META DEL INDICADOR

Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente
<=33%	<=33%	33%>X<66%	>=66%

MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos
Ranking establecido por el ente deportivo internacional organizador del evento	PDF	Página web u otro instrumento de recolección de información del evento deportivo fundamental	31/12/2026
Reporte de resultados alcanzados en el evento deportivo fundamental	xls	DINADAF*	31/12/2026
* Dirección Nacional de Deporte de Afiliados			
FÓRMULA DEL INDICADOR			
$\frac{\text{Posición alcanzada por evento fundamental}}{\text{Número de países participantes}} \times 100$			
CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO			
Consideraciones para el numerador: - Se brinda la denominación de evento fundamental, a aquel evento deportivo considerado por la FDN y la ANPPERÚ como el de mayor relevancia dentro de su calendario deportivo y en concordancia con los objetivos del País. - Se considera la posición alcanzada por la delegación peruana, a la establecida en el ranking de posiciones por el ente deportivo internacional que organiza el evento desarrollado en el año 2026. - El evento deportivo fundamental se lleva a cabo en una fecha determinada, pudiendo ser en cualquier mes de año, de acuerdo al programa de actividades de cada PERSONA JURÍDICA. Consideraciones para el denominador: - Se consideran al número total de países participantes en el evento deportivo fundamental desarrollado en el año 2026.			

INDICADOR 2	Variación porcentual del número de eventos internacionales en los que se participa
OBJETIVO	Incrementar la participación de las delegaciones peruanas pertenecientes a las FDN o la ANPPERÚ, en los distintos eventos internacionales, a fin de mejorar el posicionamiento del deporte peruano en los rankings mundiales, a través del seguimiento al porcentaje de participación en dichos eventos.
ÁREA DE SOPORTE	No aplica.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Tipo de evento deportivo fundamental • Juegos Sudamericanos • Juegos Bolivarianos • Juegos Panamericanos y/ Parapanamericanos • Juegos Olímpicos Campeonato Mundial • Evento fundamental establecido por la FDN o la ANPPERÚ (Para el caso de las Personas Jurídicas que no formen parte del Circuito Olímpico y/o Paralímpico) Tipo de Persona Jurídica • Federación Deportiva Nacional (FDN) • Asociación Nacional Paralímpica del Perú (ANPPERÚ)

SUSTENTO NORMATIVO
• Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias. • Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. • Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte. • Resolución de Presidencia N° 017-2021-IPD, que aprueba el documento denominado: “Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD”. • Resolución de Presidencia N° 017-2022-IPD, que aprueba el documento denominado: “Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD”. • Resolución de Presidencia N° 016-2023-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado “Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte”, para el Año Fiscal 2023. • Resolución de Presidencia N° 012-2024-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado “Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte”, para el Año Fiscal 2024. • Resolución de Presidencia N° 018-2025-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado “Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte” para el año fiscal 2025. • Demás normativa aplicable emitida por el IPD.

ALCANCE												
Eventos deportivos internacionales desarrollados en el año 2026, oficiales y reconocidos por la organización deportiva internacional correspondiente, en los que participaron la delegación peruana. <u>Excepciones</u> Ninguna.												
PERIODICIDAD DE MEDICIÓN												
Anual: Al 31 de diciembre de 2026 Semestral Se lleva a cabo el control parcial de la evolución del indicador. Sin embargo, el resultado concluyente se estima en la medición anual.												
META DEL INDICADOR												
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: #d3d3d3;">Meta</th> <th style="background-color: #d3d3d3;">Óptimo</th> <th style="background-color: #d3d3d3;">Tolerable</th> <th style="background-color: #d3d3d3;">Deficiente</th> </tr> <tr> <td style="background-color: #ffffff;">>=20%</td> <td style="background-color: #90ee90;">>=15%</td> <td style="background-color: #ffd700;">10%>X<15%</td> <td style="background-color: #ff0000;"><10%</td> </tr> </table>	Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente	>=20%	>=15%	10%>X<15%	<10%				
Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente									
>=20%	>=15%	10%>X<15%	<10%									
MEDIO DE VERIFICACIÓN												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d3d3d3;">Nombre de la base de datos</th> <th style="background-color: #d3d3d3;">Formato</th> <th style="background-color: #d3d3d3;">Fuente/ Área proveedora</th> <th style="background-color: #d3d3d3;">Fecha de corte de la base de datos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de eventos deportivos internacionales en los que participaron las delegaciones peruanas 2025.</td> <td style="text-align: center;">xls</td> <td style="text-align: center;">DINADAF*</td> <td style="text-align: center;">31/12/2025</td> </tr> <tr> <td>Reporte de eventos deportivos internacionales en los que participaron las delegaciones peruanas 2026.</td> <td style="text-align: center;">xls</td> <td style="text-align: center;">DINADAF*</td> <td style="text-align: center;">31/12/2026</td> </tr> </tbody> </table> * Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos	Reporte de eventos deportivos internacionales en los que participaron las delegaciones peruanas 2025.	xls	DINADAF*	31/12/2025	Reporte de eventos deportivos internacionales en los que participaron las delegaciones peruanas 2026.	xls	DINADAF*	31/12/2026
Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos									
Reporte de eventos deportivos internacionales en los que participaron las delegaciones peruanas 2025.	xls	DINADAF*	31/12/2025									
Reporte de eventos deportivos internacionales en los que participaron las delegaciones peruanas 2026.	xls	DINADAF*	31/12/2026									
FÓRMULA DEL INDICADOR												
$\frac{\text{Número de eventos internacionales en los que se participaron en el año 2026} - \text{Número de eventos internacionales en los que se participaron en el año 2025}}{\text{Número de eventos internacionales en los que se participó en el año 2025}} \times 100$												

CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

Consideraciones para el numerador:

- Se considera como evento internacional, a aquellas competencias, torneos o campeonatos oficiales y reconocidos por la organización deportiva internacional correspondiente, desarrollados dentro o fuera del país, con la participación de deportistas nacionales y extranjeros.
- Se considera como participación en un evento internacional, cuando la delegación peruana cuenta con un resultado alcanzado, en al menos una de las disciplinas o categorías deportivas del evento.

Consideraciones para el denominador:

- Se consideran al número total de eventos internacionales desarrollados dentro y fuera del país, en los que participó la delegación peruana.

INDICADOR 3	Variación porcentual del número de deportistas participantes en eventos internacionales
OBJETIVO	Incrementar la participación de deportistas en los distintos eventos internacionales del calendario deportivo mundial, a través del seguimiento a la variación de la cantidad de deportistas que logran participar en eventos internacionales por año.
ÁREA RESPONSABLE	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
ÁREA DE SOPORTE	No aplica.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Tipo de evento deportivo • Juegos Bolivarianos • Juegos Sudamericanos • Juegos Panamericanos y/ Parapanamericanos • Juegos Olímpicos y/o Paralímpicos • Juegos Mundiales • Campeonato Sudamericano, Latinoamericano, Iberoamericano, Panamericano y/o Mundial. • Evento fundamental establecido por la FDN o la ANPPERÚ (Para el caso de las Personas Jurídicas que no formen parte del Circuito Olímpico y/o Paralímpico). Tipo de Persona Jurídica • Federación Deportiva Nacional (FDN) • Asociación Nacional Paralímpica del Perú (ANPPERÚ)
SUSTENTO NORMATIVO	
• Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias. • Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. • Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte. • Resolución de Presidencia N° 017-2021-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". • Resolución de Presidencia N° 017-2022-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". • Resolución de Presidencia N° 016-2023-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte", para el Año Fiscal 2023. • Resolución de Presidencia N° 012-2024-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte", para el Año Fiscal 2024. • Resolución de Presidencia N° 018-2025-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte" para el año fiscal 2025.	

- Demás normativa aplicable emitida por el IPD.

ALCANCE

Eventos deportivos internacionales desarrollados en el año 2026, oficiales y reconocidos por la organización deportiva internacional correspondiente, en los que participó la delegación peruana.

Excepciones

Ninguna.

PERIODICIDAD DE MEDICIÓN

Anual:

Al 31 de diciembre de 2026.

Semestral

- Se lleva a cabo el control parcial de la evolución del indicador. Sin embargo, el resultado concluyente se estima en la medición anual.

META DEL INDICADOR

Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente
>=15%	>=10%	8%>=X<10%	<8%

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos
Reporte de participaciones en eventos deportivos internacionales 2025.	xls	DINADAF*	30/12/2025
Reporte de participaciones en eventos deportivos internacionales 2026.	xls	DINADAF*	30/12/2026

* Dirección Nacional de Deporte de Afiliados

FÓRMULA DEL INDICADOR

$$\frac{\text{Número de deportistas participantes en eventos internacionales en el año 2026} - \text{Número de deportistas participantes en eventos internacionales en el año 2025}}{\text{Número de deportistas participantes en eventos internacionales en el año 2025}} \times 100$$

CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

Consideraciones para el numerador:

- Se considera a un deportista participante, a aquellos deportistas que participaron en un evento internacional y cuentan con un registro del resultado alcanzado.

Consideraciones para el denominador:

- Se considera a la cantidad de deportistas participantes en eventos internacionales desarrollados en el año 2025, oficiales y reconocidos por la organización deportiva internacional correspondiente.

INDICADOR 4	Porcentaje de deportistas y/o para deportistas que logran medallas (oro, Plata, Bronce) en su participación en eventos internacionales contemplados en el plan anual subvencionado.
OBJETIVO	Mejorar los resultados de participación (obtención de medallas de oro, plata y bronce) de las delegaciones nacionales en eventos deportivos internacionales contemplados en el plan anual subvencionado del periodo 2026.
ÁREA RESPONSABLE	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
ÁREA DE SOPORTE	No aplica
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Tipo de Persona Jurídica • Federación Deportiva Nacional • Asociación Nacional Paralímpica del Perú Tipo de deportistas • Deportistas Calificados de Alto Nivel activos • Deportistas Calificados activos
SUSTENTO NORMATIVO	
• Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias. • Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. • Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte. • Resolución de Presidencia N° 017-2021-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". • Resolución de Presidencia N° 017-2022-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". • Resolución de Presidencia N° 016-2023-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte", para el Año Fiscal 2023. • Resolución de Presidencia N° 012-2024-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte", para el Año Fiscal 2024. • Resolución de Presidencia N° 018-2025-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte" para el año fiscal 2025. • Demás normativa aplicable emitida por el IPD.	
• ALCANCE	
Universo de deportistas y/o para deportistas que participan en eventos internacionales que se encuentran contemplados en el plan anual subvencionado 2025.	

Excepciones

Ninguna.

PERIODICIDAD DE MEDICIÓN

Anual:

Al 31 de diciembre de 2026.

Semestral

- Se lleva a cabo el control parcial de la evolución del indicador. Sin embargo, el resultado concluyente se estima en la medición anual.

META DEL INDICADOR

Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente
=100%	>=60%	59%>=X>=35%	<35%

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos
Registro de participaciones subvencionadas en el año 2026.	xlsx	SISDENA / DINADAF*	30/12/2026

* Dirección Nacional de Deporte de Afiliados.

FÓRMULA DEL INDICADOR

Deportistas y/o paradeportistas que participan en eventos internacionales que se encuentran contemplados en el plan anual subvencionado 2026 y Logran Medalla (Oro, Plata, Bronce) al 31 de diciembre del año 2026 _____ x 100

Total de deportistas y/o paradeportistas que participan en eventos internacionales que se encuentran contemplados en el plan anual subvencionado al 31 de diciembre del año 2026

CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO

Consideraciones para el numerador:

- Se considera a todos los deportistas y/o paradeportistas federados que cuentan con resultados (medallas de oro, plata o bronce) en eventos internacionales en el año 2026. Eventos que se encuentran programados en el plan anual subvencionado y se encuentren registrados como Subvencionados en el SISDENA.

Consideraciones para el denominador:

- Se considera a todos los deportistas y/o paradeportistas federados que participaron en eventos internacionales en el año 2026. Eventos que se encuentran programados en el plan anual subvencionado y se encuentren registrados como Subvencionados en el SISDENA.

INDICADOR 5	Asignación porcentual de la subvención económica asignada en beneficio directo a los deportistas (Rubros Técnicos Calificados, Evento Nacional, Eventos Internacionales).
OBJETIVO	Incrementar la asignación de recursos económicos en beneficio directo de los deportistas, para que estos puedan tener una óptima preparación y participación deportiva, a fin de mejorar el posicionamiento del deporte peruano en los rankings Mundiales.
ÁREA RESPONSABLE	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
ÁREA DE SOPORTE	No aplica.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Anexo A de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. - Plan anual Subvencionado mediante el otorgamiento de subvenciones 2026. Tipo de Persona Jurídica - Federación Deportiva Nacional - Asociación Nacional Paralímpica del Perú
SUSTENTO NORMATIVO	
- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias. - Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. - Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte. - Resolución de Presidencia N° 017-2021-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". - Resolución de Presidencia N° 017-2022-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". - Resolución de Presidencia N° 018-2025-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte" para el año fiscal 2025. - Demás normativa aplicable emitida por el IPD.	
ALCANCE	
Personas Jurídicas contempladas en el Anexo A de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, que perciben subvenciones económicas dentro del periodo fiscal 2026. <u>Excepciones</u> Ninguna.	

PERIODICIDAD DE MEDICIÓN											
Anual: Al 31 de diciembre de 2026. Semestral Se lleva a cabo el control parcial de la evolución del indicador. Sin embargo, el resultado concluyente se estima en la medición anual.											
META DEL INDICADOR											
	<table> <tr> <th>Meta</th><th>Óptimo</th><th>Tolerable</th><th>Deficiente</th></tr> <tr> <td>$\geq 77\%$</td><td>$\geq 77\%$</td><td>$73\% > X < 77\%$</td><td>$\leq 73\%$</td></tr> </table>	Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente	$\geq 77\%$	$\geq 77\%$	$73\% > X < 77\%$	$\leq 73\%$		
Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente								
$\geq 77\%$	$\geq 77\%$	$73\% > X < 77\%$	$\leq 73\%$								
MEDIO DE VERIFICACIÓN											
	<table> <tr> <th>Nombre de la base de datos</th><th>Formato</th><th>Fuente/ Área proveedora</th><th>Fecha de corte de la base de datos</th></tr> <tr> <td>Reporte de asignación presupuestal por rubro</td><td>PDF</td><td>Informe emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones de Normatividad Deportiva de la DINADAF*</td><td>31/12/2026</td></tr> </table>	Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos	Reporte de asignación presupuestal por rubro	PDF	Informe emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones de Normatividad Deportiva de la DINADAF*	31/12/2026		
Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos								
Reporte de asignación presupuestal por rubro	PDF	Informe emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones de Normatividad Deportiva de la DINADAF*	31/12/2026								
* Dirección Nacional de Deporte de Afiliados											
FÓRMULA DEL INDICADOR											
$\frac{\text{Subvención asignada a los (Rubros Técnicos Calificados, Evento Nacional, Eventos Internacionales)}}{\text{Subvención Otorgada a la Persona Jurídica}} \times 100$											
CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO											
Consideraciones para el numerador: - Se considera la asignación presupuestal asignada a los rubros Técnicos Calificados, Evento Nacional, Eventos Internacionales de la subvención total otorgada a la Persona Jurídica para el periodo fiscal 2026. Consideraciones para el denominador: - Se considera la subvención total otorgada a la Persona Jurídica para el periodo fiscal 2026.											

INDICADOR 6	Nivel porcentual de ejecución de subvenciones.
OBJETIVO	Incentivar a que las Personas Jurídicas mejoren en la capacidad de ejecución de gasto en conformidad a su plan anual subvencionado aprobado, a fin de que estas cumplan de forma eficiente y eficaz el uso de sus recursos y puedan cumplir con sus objetivos deportivos planteados en su plan anual de trabajo 2026.
ÁREA RESPONSABLE	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados
ÁREA DE SOPORTE	No aplica.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Anexo A de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. - Plan anual Subvencionado mediante el otorgamiento de subvenciones 2026. - Ejecución anual de la subvención económica 2026. Tipo de Persona Jurídica - Federación Deportiva Nacional - Asociación Nacional Paralímpica del Perú
SUSTENTO NORMATIVO	
- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias. - Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. - Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte. - Resolución de Presidencia N° 017-2021-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". - Resolución de Presidencia N° 017-2022-P/IPD, que aprueba el documento denominado: "Indicadores de desempeño para las Personas Jurídicas, en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el IPD". - Resolución de Presidencia N° 018-2025-IPD/P, que aprueba el instrumento denominado "Indicadores de Desempeño para las Personas Jurídicas en el marco de la gestión de subvenciones económicas otorgadas por el Instituto Peruano del Deporte" para el año fiscal 2025. - Demás normativa aplicable emitida por el IPD.	
ALCANCE	
Personas Jurídicas contempladas en el Anexo A de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, que perciben subvenciones económicas dentro del periodo fiscal 2026. <u>Excepciones</u> Ninguna.	

PERIODICIDAD DE MEDICIÓN											
Anual: Al 31 de diciembre de 2026.											
Semestral Se lleva a cabo el control parcial de la evolución del indicador. Sin embargo, el resultado concluyente se estima en la medición anual.											
META DEL INDICADOR											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Meta</th> <th>Óptimo</th> <th>Tolerable</th> <th>Deficiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>>=99%</td> <td>>=99%</td> <td>96%>X<99%</td> <td><=96%</td> </tr> </tbody> </table>	Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente	>=99%	>=99%	96%>X<99%	<=96%		
Meta	Óptimo	Tolerable	Deficiente								
>=99%	>=99%	96%>X<99%	<=96%								
MEDIO DE VERIFICACIÓN											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de la base de datos</th> <th>Formato</th> <th>Fuente/ Área proveedora</th> <th>Fecha de corte de la base de datos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de subvención otorgada y ejecutada por cada Persona Jurídica</td> <td>PDF</td> <td>Informe emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones de Normatividad Deportiva de la DINADAF*</td> <td>31/12/2026</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos	Reporte de subvención otorgada y ejecutada por cada Persona Jurídica	PDF	Informe emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones de Normatividad Deportiva de la DINADAF*	31/12/2026			
Nombre de la base de datos	Formato	Fuente/ Área proveedora	Fecha de corte de la base de datos								
Reporte de subvención otorgada y ejecutada por cada Persona Jurídica	PDF	Informe emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones de Normatividad Deportiva de la DINADAF*	31/12/2026								
* Dirección Nacional de Deporte de Afiliados											
FÓRMULA DEL INDICADOR											
$\frac{\text{Ejecución anual de la subvención económica}}{\text{Subvención Otorgada a la Persona Jurídica}} \times 100$											
CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO											
Consideraciones para el numerador: Se considera el informe de la ejecución anual de la subvención económica presentada por cada Persona Jurídica correspondiente a la subvención económica total percibida para el periodo fiscal 2026.											
Consideraciones para el denominador: Se considera la subvención total otorgada a la Persona Jurídica para el periodo fiscal 2026.											